

*Estados Financieros Consolidados Resumidos*

***TECHPACK Y SUBSIDIARIAS***

*Santiago, Chile*

*31 de diciembre de 2020 y 2019*



## Informe del Auditor Independiente

Señores  
Accionistas y Directores de  
Quiñenco S.A.:

Como auditores externos de Quiñenco S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sobre los que informamos con fecha 30 de marzo de 2021. Los estados financieros consolidados en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, de la afiliada Tech Pack S.A. y Subsidiarias, y sus notas de “Criterios contables aplicados” y “Transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros consolidados en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Quiñenco S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros consolidados en forma resumida y sus notas de “Criterios contables aplicados” y “Transacciones con partes relacionadas” de Tech Pack S.A. y Subsidiarias adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Quiñenco S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y se relaciona exclusivamente con Quiñenco S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Eduardo Rodríguez B.  
EY Audit SpA

Santiago, 30 de marzo de 2021

---

### **CONTENIDO**

Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados  
Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados – Método Directo  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

MUSD : Miles de Dólares Estadounidenses  
USD : Dólares Estadounidenses  
CLP : Pesos Chilenos  
COP : Pesos Colombianos  
ARS : Pesos Argentinos  
EUR : Euros  
CLF : Unidad de Fomento

# INDICE

*Página*

## **Estados Financieros**

|                                                                   |   |
|-------------------------------------------------------------------|---|
| Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados .....   | 1 |
| Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función .....   | 2 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio Neto .....                    | 4 |
| Estados de Flujos de Efectivo Consolidados – Método Directo ..... | 5 |

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

|                                                                 |    |
|-----------------------------------------------------------------|----|
| Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados .....        | 6  |
| Nota 2 – Pronunciamientos Contables .....                       | 22 |
| Nota 3 – Saldos y Transacciones con Empresas Relacionadas ..... | 27 |

Estados Financieros Consolidados Resumidos

**TECHPACK Y SUBSIDIARIAS**

31 de diciembre de 2020

**Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

| <b>Activos</b>                                                                                                                                                                                      | <b>31-dic-20</b> | <b>31-dic-19</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Activos corrientes</b>                                                                                                                                                                           | <b>MUSD</b>      | <b>MUSD</b>      |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                                                                                                                                                                 | 124.201          | 37.066           |
| Otros activos financieros corrientes                                                                                                                                                                | 19.227           | -                |
| Otros activos no financieros, corrientes                                                                                                                                                            | -                | 8                |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes                                                                                                                                          | 83               | 23               |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes                                                                                                                                             | 6.930            | 106.905          |
| <b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b> | <b>150.441</b>   | <b>144.002</b>   |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta                                                                                            | 3.177            | 4.960            |
| <b>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>                                | <b>3.177</b>     | <b>4.960</b>     |
| <b>Activos corrientes totales</b>                                                                                                                                                                   | <b>153.618</b>   | <b>148.962</b>   |
| <b>Activos no corrientes</b>                                                                                                                                                                        |                  |                  |
| Otros activos financieros no corrientes                                                                                                                                                             | 16.774           | 11.252           |
| Otros activos no financieros no corrientes                                                                                                                                                          | 1                | -                |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente                                                                                                                                           | 37.708           | 40.680           |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía                                                                                                                                                       | 25               | 33               |
| Propiedades, planta y equipo                                                                                                                                                                        | 3                | 3                |
| Activos por impuestos diferidos                                                                                                                                                                     | 237              | 533              |
| <b>Total de activos no corrientes</b>                                                                                                                                                               | <b>54.748</b>    | <b>52.501</b>    |
| <b>Total de activos</b>                                                                                                                                                                             | <b>208.366</b>   | <b>201.463</b>   |

**Patrimonio y pasivos**

| <b>Pasivos</b>                                                                                                                                            | <b>31-dic-20</b> | <b>31-dic-19</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Pasivos corrientes</b>                                                                                                                                 | <b>MUSD</b>      | <b>MUSD</b>      |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar                                                                                                   | 204              | 473              |
| Otras provisiones a corto plazo                                                                                                                           | 422              | -                |
| Pasivos por impuestos corrientes                                                                                                                          | 1                | 1                |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados                                                                                                     | 85               | 17               |
| <b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b> | <b>712</b>       | <b>491</b>       |
| Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta                                                     | 58               | 436              |
| <b>Pasivos corrientes totales</b>                                                                                                                         | <b>770</b>       | <b>927</b>       |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                                                                                                                              |                  |                  |
| Pasivo por impuestos diferidos                                                                                                                            | 684              | 1.310            |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados                                                                                                  | 19               | 16               |
| Otros pasivos no financieros no corrientes                                                                                                                | 1                | -                |
| <b>Total de pasivos no corrientes</b>                                                                                                                     | <b>704</b>       | <b>1.326</b>     |
| <b>Total pasivos</b>                                                                                                                                      | <b>1.474</b>     | <b>2.253</b>     |
| <b>Patrimonio</b>                                                                                                                                         |                  |                  |
| Capital emitido                                                                                                                                           | 242.467          | 242.467          |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas                                                                                                                           | (31.830)         | (33.992)         |
| Primas de emisión                                                                                                                                         | (1.219)          | (1.219)          |
| Otras reservas                                                                                                                                            | (2.526)          | (8.046)          |
| <b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>                                                                                        | <b>206.892</b>   | <b>199.210</b>   |
| Participaciones no controladoras                                                                                                                          | -                | -                |
| <b>Patrimonio total</b>                                                                                                                                   | <b>206.892</b>   | <b>199.210</b>   |
| <b>Total de patrimonio y pasivos</b>                                                                                                                      | <b>208.366</b>   | <b>201.463</b>   |

Las notas número 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos

**Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función**  
**Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

|                                                                                                       | ACUMULADO                      |                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
|                                                                                                       | 01-ene-20<br>31-dic-20<br>MUSD | 01-ene-19<br>31-dic-19<br>MUSD |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                                                             |                                |                                |
| Ingresos de actividades ordinarias                                                                    | 29                             | 21                             |
| <b>Ganancia bruta</b>                                                                                 | <b>29</b>                      | <b>21</b>                      |
| Gasto de administración                                                                               | (1.929)                        | (2.170)                        |
| Otras ganancias (pérdidas)                                                                            | 143                            | 507                            |
| <b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales</b>                                              | <b>(1.757)</b>                 | <b>(1.642)</b>                 |
| Ingresos financieros                                                                                  | 2.806                          | 5.819                          |
| Costos financieros                                                                                    | (104)                          | (29)                           |
| Diferencias de cambio                                                                                 | 1.802                          | (3.695)                        |
| Resultado por unidades de reajuste                                                                    | 1.248                          | 1.272                          |
| <b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>                                                         | <b>3.995</b>                   | <b>1.725</b>                   |
| Gasto por impuestos a las ganancias                                                                   | (297)                          | 130                            |
| <b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>                                       | <b>3.698</b>                   | <b>1.855</b>                   |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas                                           | (1.536)                        | (1.146)                        |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                                                             | <b>2.162</b>                   | <b>709</b>                     |
| <b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>                                                               |                                |                                |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora                                  | 2.162                          | 712                            |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras                                     | -                              | (3)                            |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                                                             | <b>2.162</b>                   | <b>709</b>                     |
| <b>Ganancias por acción</b>                                                                           |                                |                                |
| <b>Ganancia por acción básica</b>                                                                     |                                |                                |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas (dólares por acción)                  | 4,91881                        | 2,46916                        |
| Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas (dólares por acción)               | (2,04275)                      | (1,52187)                      |
| <b>Ganancia (pérdida) por acción básica (dólares por acción)</b>                                      | <b>2,87606</b>                 | <b>0,94729</b>                 |
| <b>Ganancias por acción diluidas</b>                                                                  |                                |                                |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas (dólares por acción)     | 4,91881                        | 2,46916                        |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas (dólares por acción) | (2,04275)                      | (1,52187)                      |
| <b>Ganancias (pérdida) diluida por acción (dólares por acción)</b>                                    | <b>2,87606</b>                 | <b>0,94729</b>                 |

Las notas número 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos





**Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función**  
**Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

|                                                                                                                  | ACUMULADO    |              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
|                                                                                                                  | 01-ene-20    | 01-ene-19    |
|                                                                                                                  | 31-dic-20    | 31-dic-19    |
|                                                                                                                  | MUSD         | MUSD         |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                                                                        | <b>2.162</b> | <b>709</b>   |
| <b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</b> |              |              |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio por conversión                                                    | -            | 330          |
| <b>Otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo</b>                                    | <b>-</b>     | <b>330</b>   |
| <b>Activos financieros disponibles para la venta</b>                                                             |              |              |
| Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos  | 5.520        | 4.812        |
| <b>Otro resultado integral antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta</b>                 | <b>5.520</b> | <b>4.812</b> |
| <b>Otro resultado integral</b>                                                                                   | <b>5.520</b> | <b>5.142</b> |
| <b>Resultado integral total</b>                                                                                  | <b>7.682</b> | <b>5.851</b> |
| <b>Resultado integral atribuible a</b>                                                                           |              |              |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora                                              | 7.682        | 5.753        |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras                                                 | -            | 98           |
| <b>Resultado integral total</b>                                                                                  | <b>7.682</b> | <b>5.851</b> |

Las notas número 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos



## Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

| Diciembre 2020                                              | Capital emitido<br>MUSD | Primas de emisión<br>MUSD | Reservas por diferencias de cambio por conversión (1)<br>MUSD | Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta (2)<br>MUSD | Otras reservas varias<br>MUSD | Otras reservas<br>MUSD | Ganancias (pérdidas) acumuladas<br>MUSD | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora<br>MUSD | Participaciones no controladoras<br>MUSD | Patrimonio total<br>MUSD |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|
| Saldo Inicial Período Actual 01/01/2020                     | 242.467                 | (1.219)                   | 261                                                           | (818)                                                                                                           | (7.489)                       | (8.046)                | (33.992)                                | 199.210                                                             | -                                        | 199.210                  |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables |                         |                           |                                                               |                                                                                                                 |                               | -                      | -                                       | -                                                                   | -                                        | -                        |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores        |                         |                           |                                                               |                                                                                                                 |                               | -                      | -                                       | -                                                                   | -                                        | -                        |
| Saldo Inicial Reexpresado                                   | 242.467                 | (1.219)                   | 261                                                           | (818)                                                                                                           | (7.489)                       | (8.046)                | (33.992)                                | 199.210                                                             | -                                        | 199.210                  |
| <b>Cambios en patrimonio</b>                                |                         |                           |                                                               |                                                                                                                 |                               |                        |                                         |                                                                     |                                          |                          |
| <b>Resultado Integral</b>                                   |                         |                           |                                                               |                                                                                                                 |                               |                        |                                         |                                                                     |                                          |                          |
| Ganancia (pérdida)                                          |                         |                           |                                                               |                                                                                                                 |                               |                        | 2.162                                   | 2.162                                                               | -                                        | 2.162                    |
| Otro resultado integral (2)                                 |                         |                           | -                                                             | 5.520                                                                                                           |                               | 5.520                  |                                         | 5.520                                                               | -                                        | 5.520                    |
| <b>Resultado integral</b>                                   |                         |                           |                                                               |                                                                                                                 |                               |                        |                                         | 7.682                                                               | -                                        | 7.682                    |
| Total de cambios en patrimonio                              | -                       | -                         | -                                                             | 5.520                                                                                                           | -                             | 5.520                  | 2.162                                   | 7.682                                                               | -                                        | 7.682                    |
| Saldo Final Período Actual 31/12/2020                       | 242.467                 | (1.219)                   | 261                                                           | 4.702                                                                                                           | (7.489)                       | (2.526)                | (31.830)                                | 206.892                                                             | -                                        | 206.892                  |

| Diciembre 2019                                              | Capital emitido<br>MUSD | Primas de emisión<br>MUSD | Reservas por diferencias de cambio por conversión (1)<br>MUSD | Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta (2)<br>MUSD | Otras reservas varias<br>MUSD | Otras reservas<br>MUSD | Ganancias (pérdidas) acumuladas<br>MUSD | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora<br>MUSD | Participaciones no controladoras<br>MUSD | Patrimonio total<br>MUSD |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|
| Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2019                   | 242.467                 | (1.219)                   | 32                                                            | (5.630)                                                                                                         | (7.489)                       | (13.087)               | (34.704)                                | 193.457                                                             | 1.730                                    | 195.187                  |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables |                         |                           |                                                               |                                                                                                                 |                               | -                      | -                                       | -                                                                   | -                                        | -                        |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores        |                         |                           |                                                               |                                                                                                                 |                               | -                      | -                                       | -                                                                   | -                                        | -                        |
| Saldo Inicial Reexpresado                                   | 242.467                 | (1.219)                   | 32                                                            | (5.630)                                                                                                         | (7.489)                       | (13.087)               | (34.704)                                | 193.457                                                             | 1.730                                    | 195.187                  |
| <b>Cambios en patrimonio</b>                                |                         |                           |                                                               |                                                                                                                 |                               |                        |                                         |                                                                     |                                          |                          |
| <b>Resultado Integral</b>                                   |                         |                           |                                                               |                                                                                                                 |                               |                        |                                         |                                                                     |                                          |                          |
| Ganancia (pérdida)                                          |                         |                           |                                                               |                                                                                                                 |                               |                        | 712                                     | 712                                                                 | (3)                                      | 709                      |
| Otro resultado integral (1) y (2)                           |                         |                           | 229                                                           | 4.812                                                                                                           | -                             | 5.041                  |                                         | 5.041                                                               | 101                                      | 5.142                    |
| <b>Resultado integral</b>                                   |                         |                           |                                                               |                                                                                                                 |                               |                        |                                         | 5.753                                                               | 98                                       | 5.851                    |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios |                         |                           |                                                               |                                                                                                                 | -                             | -                      | -                                       | -                                                                   | (1.828)                                  | (1.828)                  |
| Total de cambios en patrimonio                              | -                       | -                         | 229                                                           | 4.812                                                                                                           | -                             | 5.041                  | 712                                     | 5.753                                                               | (1.730)                                  | 4.023                    |
| Saldo Final Período Anterior 31/12/2019                     | 242.467                 | (1.219)                   | 261                                                           | (818)                                                                                                           | (7.489)                       | (8.046)                | (33.992)                                | 199.210                                                             | -                                        | 199.210                  |

- 1) Las reservas por diferencia de cambio por conversión incluyen los efectos por las diferencias de conversión generadas en las subsidiarias indirectas cuya moneda funcional es diferente a dólar estadounidense.
- 2) Las reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta corresponden a la valuación de las acciones de la compañía francesa Nexans.

**Estados de Flujos de Efectivo Consolidados – Método Directo**  
**Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

| <b>Estado de flujos de efectivo</b>                                                                                                  | <b>31-dic-20</b> | <b>31-dic-19</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                                                                                                      | <b>MUSD</b>      | <b>MUSD</b>      |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>                                                    |                  |                  |
| <b>Clases de cobros por actividades de operación</b>                                                                                 |                  |                  |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios                                                                 | 42               | 26               |
| <b>Clases de pagos</b>                                                                                                               |                  |                  |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios                                                                          | (1.904)          | (2.769)          |
| Pagos a y por cuenta de los empleados                                                                                                | (352)            | (533)            |
| Intereses pagados                                                                                                                    | (114)            | (29)             |
| Intereses recibidos                                                                                                                  | 3.251            | 6.014            |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                                                                                 | (81)             | (184)            |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>                                              | <b>842</b>       | <b>2.525</b>     |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>                                                    |                  |                  |
| Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades                                                   | -                | 1                |
| Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos                                                                   | -                | 1.551            |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo                                                                     | -                | 736              |
| Compras de propiedades, planta y equipo                                                                                              | (2)              | (36)             |
| Cobros a entidades relacionadas                                                                                                      | 105.474          | 6.025            |
| Dividendos recibidos                                                                                                                 | -                | 65               |
| Otras entradas (salidas) de efectivo (1)                                                                                             | (19.287)         | 13.038           |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>                                              | <b>86.185</b>    | <b>21.380</b>    |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>                                                 |                  |                  |
| <b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b> | <b>87.027</b>    | <b>23.905</b>    |
| <b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>                                     |                  |                  |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo                                            | 105              | (47)             |
| <b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>                                                          | <b>87.132</b>    | <b>23.858</b>    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo                                                                         | 37.128           | 13.270           |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>                                                                      | <b>124.260</b>   | <b>37.128</b>    |

  

| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b> | <b>MUSD</b> | <b>MUSD</b> |
|-----------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Sociedades continuadoras                                        | 124.201     | 37.066      |
| Sociedades discontinuadas                                       | 59          | 62          |

  

| <b>Sociedades discontinuadas</b> | <b>MUSD</b> | <b>MUSD</b> |
|----------------------------------|-------------|-------------|
| Madeco Mills S.A.                | -           | 10          |
| Decker Industrial S.A.           | 59          | 52          |

  

| <b>(1) Otras entradas (salidas) de efectivo - Actividades de Inversión</b> | <b>MUSD</b>     | <b>MUSD</b>   |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
| Depósitos a plazos                                                         | (19.126)        | 13.038        |
| Liquidación de inversión Madeco Mills S.A.                                 | (161)           | -             |
| <b>Total Otras entradas (salidas) de efectivo</b>                          | <b>(19.287)</b> | <b>13.038</b> |

Las notas número 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos

**Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados****(a) Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Resultados Integrales por Función, por los periodos de doce meses comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de Flujos de Efectivo, por los periodos de doce meses comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, incluye la evolución de este en cada uno de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

**(b) Bases de preparación**

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el estado de resultados integral de sus operaciones, el estado de cambio en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos de doce meses comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020 y 2019, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

Estos estados financieros consolidados reflejan la imagen fiel del Patrimonio y de la situación financiera de la Compañía, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el estado de ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo, que se han producido en el periodo terminado a esta fecha.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la nota 2 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio y complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

**Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**
**(c) Bases de consolidación**

Los Estados Financieros Consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de sus subsidiarias. Los efectos de las transacciones significativas realizadas con las sociedades subsidiarias han sido eliminados y se ha reconocido la participación no controladora que se presenta en el estado de situación financiera y en los estados de resultados integrales, en la cuenta Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras.

Las sociedades incluidas en la consolidación son:

| Rut          | Nombre y país de la sociedad                 | Porcentaje Participación |           |             |        |
|--------------|----------------------------------------------|--------------------------|-----------|-------------|--------|
|              |                                              | 31-dic-2020              |           | 31-dic-2019 |        |
|              |                                              | Directo                  | Indirecto | Total       | Total  |
| 91.524.000-3 | Inmobiliaria Techpack S.A. – Chile (4) y (5) | 99,97                    | -         | 99,97       | 99,97  |
| 94.262.000-4 | Soinmad S.A. - Chile (1) y (3)               | 100,00                   | 0,00      | 100,00      | 100,00 |
| 76.009.053-0 | Madeco Mills S.A. – Chile (2)                | 100,00                   | 0,00      | 100,00      | 100,00 |
| 96.619.180-5 | Logística Techpack S.A.– Chile               | 99,91                    | 0,09      | 100,00      | 100,00 |
| 0-E          | Decker Industrial S.A. – Argentina           | -                        | 99,72     | 99,72       | 99,72  |
| 0-E          | H.B. San Luis S.A.– Argentina                | -                        | 99,72     | 99,72       | 99,72  |
| 0-E          | Metacab S.A.– Argentina                      | -                        | 99,72     | 99,72       | 99,72  |

(1) Incluye a la subsidiaria Decker Industrial S.A. (Argentina), clasificada como operación discontinuada.

(2) Con fecha 17 de septiembre de 2020 en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó la disolución anticipada y la liquidación de todos sus bienes de conformidad a la ley y de los estatutos sociales de la Sociedad Madeco Mills S.A., todo lo anterior con efecto al día 31 de octubre de 2020. Además, se acordó aumentar el capital social de la sociedad Madeco Mills S.A. a USD 23.445.246,36 mediante la emisión y colocación de 8.014.284 nuevas acciones equivalentes a USD 3.300.000.

(3) Con fecha 6 de diciembre de 2017 mediante modificación de escritura fojas 97.412 la Sociedad Soinmad S.A. disminuyó su capital de MUSD 9.131 dividido en 109.579.522 acciones a MUSD 730 dividido en 109.579.522 acciones.

(4) Con fecha 19 de diciembre de 2017 mediante junta extraordinaria de accionistas reducida a escritura pública repertorio 13.164-2017, la sociedad Inmobiliaria Techpack S.A disminuyó su capital de MUSD 32.351 dividido en 13.307.588 acciones a MUSD 11.351 dividido en 13.307.588 acciones.

(5) Con fecha 08 de agosto de 2019 mediante junta extraordinaria de accionistas reducida a escritura pública repertorio 7.686-2019, la sociedad Inmobiliaria Techpack S.A. disminuyó su capital de MUSD 11.351 dividido en 13.307.588 acciones a MUSD 2.351 dividido en 13.307.588 acciones.

**Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

**(c) Bases de consolidación, continuación**

**Presentación de estados financieros**

**Estado de Situación Financiera**

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias han determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera consolidado la clasificación por naturaleza de sus activos y pasivos (corriente y no corriente).

**Estado de Resultados Integrales**

A la fecha, Tech Pack S.A. y sus subsidiarias han optado por presentar sus estados de resultados integrales clasificados por función.

**Estado de Flujos de Efectivo**

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias han optado por presentar su estado de flujos de efectivo de acuerdo al método directo.

A continuación, se informan los estados financieros resumidos de las subsidiarias:

**Al 31 de diciembre de 2020**

| <b>Rut de Subsidiaria Significativa</b>                                                        | <b>91.524.000-3</b>           | <b>94.262.000-4</b>                | <b>76.009.053-0</b>      | <b>96.619.180-5</b>        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------|----------------------------|
| <b>Nombre de Subsidiaria Significativa</b>                                                     | Inmobiliaria<br>Techpack S.A. | Soinmad S.A. y<br>subsidiarias (1) | Madeco Mills<br>S.A. (2) | Logística<br>Techpack S.A. |
| País de Incorporación de una Subsidiaria Significativa                                         | Chile                         | Chile                              | Chile                    | Chile                      |
| Moneda Funcional (ISO 4217)                                                                    | Dólares                       | Dólares                            | Dólares                  | Dólares                    |
| Porcentaje de Participación en Subsidiaria Significativa                                       | 99,97                         | 100,00                             | 100,00                   | 100,00                     |
|                                                                                                | <b>MUSD</b>                   | <b>MUSD</b>                        | <b>MUSD</b>              | <b>MUSD</b>                |
| <b>Importe de Activos Totales de Subsidiaria</b>                                               | <b>1.271</b>                  | <b>4.610</b>                       | <b>-</b>                 | <b>2</b>                   |
| Importe de Activos Corrientes de Subsidiaria                                                   | 1.265                         | 4.610                              | -                        | 2                          |
| Importe de Activos No Corrientes de Subsidiaria                                                | 6                             | -                                  | -                        | -                          |
| <b>Importe de los Pasivos Totales de Subsidiaria</b>                                           | <b>455</b>                    | <b>10.338</b>                      | <b>-</b>                 | <b>848</b>                 |
| Importe de Pasivos Corrientes de Subsidiaria                                                   | 449                           | 9.653                              | -                        | 848                        |
| Importe de Pasivos No Corrientes de las Subsidiarias                                           | 6                             | 685                                | -                        | -                          |
| <b>Importe de Ingresos Ordinarios de Subsidiaria</b>                                           | <b>-</b>                      | <b>-</b>                           | <b>-</b>                 | <b>-</b>                   |
| <b>Importe de Gastos Ordinarios y Otros ingresos de Subsidiaria</b>                            | <b>6</b>                      | <b>(1.627)</b>                     | <b>(116)</b>             | <b>(22)</b>                |
| <b>Importe de Ganancia (Pérdida) Neta de Subsidiaria</b>                                       | <b>6</b>                      | <b>(1.627)</b>                     | <b>(116)</b>             | <b>(22)</b>                |
| <b>Flujos de efectivo, netos (resumidos)</b>                                                   |                               |                                    |                          |                            |
| Actividades de operación                                                                       | (42)                          | (621)                              | (13)                     | (11)                       |
| Actividades de inversión                                                                       | 89                            | 30                                 | -                        | -                          |
| Actividades de financiamiento                                                                  | -                             | 570                                | 165                      | 9                          |
| <b>Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>                     | <b>47</b>                     | <b>(21)</b>                        | <b>152</b>               | <b>(2)</b>                 |
| Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 10                            | (1)                                | (1)                      | -                          |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial               | 634                           | 79                                 | 10                       | 3                          |
| <b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final</b>          | <b>691</b>                    | <b>57</b>                          | <b>161</b>               | <b>1</b>                   |

(1) Incluye la subsidiaria Decker Industrial S.A. (Argentina) clasificada como operación discontinuada.

(2) Con fecha 17 de septiembre de 2020 en Junta Extraordinaria de Accionistas de Madeco Mills se acordó la disolución anticipada y la liquidación de todos sus bienes de conformidad a la ley y de los estatutos sociales de la Sociedad, todo lo anterior con efecto al día 31 de octubre de 2020. Además, se acordó aumentar el capital social de la sociedad Madeco Mills S.A. a USD 23.445.246,36 mediante la emisión y colocación de 8.014.284 nuevas acciones equivalentes a USD 3.300.000.

**Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**
**(c) Bases de consolidación, continuación**
**Presentación de estados financieros, continuación**
**Al 31 de diciembre de 2019**

| Rut de Subsidiaria Significativa                         | 91.524.000-3                  | 94.262.000-4                       | 76.009.053-0         | 96.619.180-5               |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------------|
| Nombre de Subsidiaria Significativa                      | Inmobiliaria<br>Techpack S.A. | Soinmad S.A. y<br>subsidiarias (1) | Madeco Mills<br>S.A. | Logística<br>Techpack S.A. |
| País de Incorporación de una Subsidiaria Significativa   | Chile                         | Chile                              | Chile                | Chile                      |
| Moneda Funcional (ISO 4217)                              | Dólares                       | Dólares                            | Dólares              | Dólares                    |
| Porcentaje de Participación en Subsidiaria Significativa | 99,97                         | 100,00                             | 100,00               | 100,00                     |

| <b>Al 31 de Diciembre de 2019</b>                    |              |                |                |              |
|------------------------------------------------------|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Estados de situación financiera Clasificados         | MUSD         | MUSD           | MUSD           | MUSD         |
| <b>Importe de Activos Totales de Subsidiaria</b>     | <b>1.214</b> | <b>6.421</b>   | <b>10</b>      | <b>3</b>     |
| Importe de Activos Corrientes de Subsidiaria         | 1.209        | 6.421          | 10             | 3            |
| Importe de Activos No Corrientes de Subsidiaria      | 5            | -              | -              | -            |
| <b>Importe de los Pasivos Totales de Subsidiaria</b> | <b>405</b>   | <b>10.469</b>  | <b>3.119</b>   | <b>827</b>   |
| Importe de Pasivos Corrientes de Subsidiaria         | 400          | 9.158          | 3.119          | 827          |
| Importe de Pasivos No Corrientes de las Subsidiarias | 5            | 1.311          | -              | -            |
| <b>Patrimonio Total</b>                              | <b>809</b>   | <b>(4.048)</b> | <b>(3.109)</b> | <b>(824)</b> |

| <b>Al 31 de diciembre de 2019</b>                                                     |                |                |             |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-------------|-------------|
| Estado de Resultados por función                                                      | MUSD           | MUSD           | MUSD        | MUSD        |
| <b>Importe de Ingresos Ordinarios de Subsidiaria</b>                                  | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>-</b>    | <b>-</b>    |
| <b>Importe de Gastos Ordinarios y Otros ingresos de Subsidiaria</b>                   | <b>(409)</b>   | <b>(1.303)</b> | <b>(62)</b> | <b>(10)</b> |
| <b>Importe de Ganancia (Pérdida) Neta de Subsidiaria</b>                              | <b>(409)</b>   | <b>(1.303)</b> | <b>(62)</b> | <b>(10)</b> |
| <b>Flujos de efectivo, netos (resumidos)</b>                                          |                |                |             |             |
| Actividades de operación                                                              | 21             | (1.053)        | (97)        | (9)         |
| Actividades de inversión                                                              | 6.766          | 82             | -           | -           |
| Actividades de financiamiento                                                         | (9.000)        | 950            | 100         | 5           |
| <b>Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>            | <b>(2.213)</b> | <b>(21)</b>    | <b>3</b>    | <b>(4)</b>  |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial      | 2.871          | 103            | 10          | 7           |
| <b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final</b> | <b>636</b>     | <b>80</b>      | <b>10</b>   | <b>3</b>    |

(1) Incluye la subsidiaria Decker Industrial S.A. (Argentina) clasificada como operación discontinuada.

Las Sociedades subsidiarias se consolidan por el método de línea a línea agregando las partidas que representan activos, pasivos, ingresos y gastos de contenido similar, y eliminando las correspondientes operaciones intra grupo.

Los resultados de las Sociedades subsidiarias adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultado consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación según corresponda.

**Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**
**Presentación de estados financieros, continuación**

Los intereses de socios o accionistas no controladores representan la parte a ellos asignables de los fondos propios y de los resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de aquellas Sociedades que se consolidan por el método línea a línea, y se presentan como las participaciones no controladoras, en el Patrimonio neto total del estado de situación financiera consolidado adjunto y en la línea “Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras” del estado de pérdidas y ganancias consolidadas adjunto.

**(d) Moneda funcional y conversión de moneda extranjera**

La moneda funcional de Tech Pack S.A. y de cada una de sus sociedades ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera, tal como lo señala NIC 21. En este sentido los Estados Financieros Consolidados son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía y sus subsidiarias directas.

| <b>Sociedad</b>            | <b>Relación</b>     | <b>Moneda funcional</b> |
|----------------------------|---------------------|-------------------------|
| Tech Pack S.A.             | Matriz              | USD                     |
| Inmobiliaria Techpack S.A. | Subsidiaria directa | USD                     |
| Soinmad S.A.               | Subsidiaria directa | USD                     |
| Logística Techpack S.A.    | Subsidiaria directa | USD                     |

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

Las diferencias netas en moneda extranjera que provengan de operaciones de inversión o de cobertura de una entidad en el exterior son controladas directamente en el patrimonio hasta el momento de la enajenación de la inversión, momento en el cual son registrados con cargo o abono a resultados. Los resultados por impuestos y créditos atribuibles a estas operaciones son registrados con cargo o abono a patrimonio hasta el momento de la enajenación de la inversión.

Cualquier plusvalía que surja de la adquisición de una operación extranjera y cualquier ajuste a valor razonable en los valores libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son convertidas a la fecha de cierre. Las partidas no monetarias que son medidas en términos de costo histórico en moneda extranjera, son traducidas usando los tipos de cambio a la fecha cuando se determinó el valor razonable.

**(e) Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste**

La moneda funcional es el dólar estadounidense. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas distintas al dólar estadounidense se consideran expresados en “moneda extranjera”.

De acuerdo a ello los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculados a los siguientes tipos de cambios:

| <b>Moneda</b>   | <b>Paridad</b> | <b>31-dic-20</b> | <b>31-dic-19</b> |
|-----------------|----------------|------------------|------------------|
| Euro            | EUR/USD        | 0,81             | 0,89             |
| Peso Chileno    | CLP/USD        | 710,95           | 748,74           |
| Peso Argentino  | ARS/USD        | 84,14            | 59,83            |
| Peso Colombiano | COP/USD        | 3.421,00         | 3.271,55         |



**Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)****(e) Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste, continuación**

La cuenta de diferencia de cambio en el estado de resultado por función, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio de Tech Pack S.A. y sus Subsidiarias.

Los activos y pasivos en Unidades Reajustables son valorizados a su valor de cierre de cada ejercicio. Las paridades utilizadas son las siguientes:

| Moneda            | Paridad | 31-dic-20 | 31-dic-19 |
|-------------------|---------|-----------|-----------|
| Unidad de Fomento | USD/CLF | 40,89     | 37,81     |

La Unidad de Fomento (UF) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos que está indexada a la inflación. El valor de UF se establece a diario y con antelación, sobre la base de la variación del Índice de Precios al Consumidor del mes anterior. El valor presentado en la tabla anterior representa el valor de dólares por cada unidad de fomento.

**(f) Activos intangibles****Programas informáticos**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas, o el periodo de las licencias (el menor).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

**Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)****(g) Propiedades, planta y equipos****(g.1) Costo**

Los elementos de propiedades, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté en condiciones de operación para su uso destinado.

Los elementos de propiedades, planta y equipo que son construidos (obras en curso) durante el período de construcción pueden incluir los siguientes conceptos devengados:

(g.1.1) Los gastos financieros relativos al financiamiento externo que sean directamente atribuibles a la adquisición o producción, ya sea de carácter específico como genérico.

En relación con el financiamiento genérico, los gastos financieros activados se obtienen al aplicar una tasa de capitalización, la cual se determinará con el promedio ponderado de todos los costos por los intereses de la entidad entre los préstamos que han estado vigente durante el período.

(g.1.2) Los gastos de personal y otros gastos de naturaleza operativa soportados efectivamente en la construcción del inmovilizado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

**(g.2) Depreciación**

Las depreciaciones son calculadas utilizando el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los componentes, según el siguiente detalle:

| <b>Grupo de Activos</b>                       | <b><u>Años de vida útil estimada</u></b> |
|-----------------------------------------------|------------------------------------------|
| Edificios                                     | 33-80                                    |
| Plantas y equipos                             | 8-25                                     |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 5                                        |
| Instalaciones fijas y accesorios              | 10                                       |
| Vehículos de motor                            | 5-8                                      |
| Otros                                         | 10                                       |

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por lo tanto, no son sujetos de depreciación.

Las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo en construcción comienzan cuando los bienes están en condiciones de uso.

**Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)****(h) Arrendamientos**

La sociedad y sus subsidiarias han adoptado la exención de la norma “NIIF 16 Arrendamientos” para los contratos de arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamientos de bajo valor, los cuales son contabilizados mediante el reconocimiento del gasto.

Para los contratos de arrendamientos de largo plazo y arrendamientos de valor significativo, registran mediante el reconocimiento de un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos en resultados, mensualmente se reconocerá la amortización del derecho de uso, registrado dentro de Propiedad, Planta y Equipos, junto con la correspondiente cuota de gasto financiero asociada a la actualización del pasivo por arrendamiento. En el caso de modificaciones al contrato de arrendamiento tales como valor del arrendamiento, plazo, índice de reajustabilidad, tasa de interés asociada, etc., el arrendatario reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen contratos de arrendamientos de largo plazo o arrendamientos de valor significativo.

**(i) Deterioro de activos no financieros**

La Sociedad y sus subsidiarias evalúan periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiera estar deteriorados. Si existen tales indicadores, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, precios de sociedades cotizadas públicamente, u otros indicadores de valor razonable disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo la plusvalía, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Sociedad y sus subsidiarias estiman el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación. Los siguientes criterios también son aplicados en la evaluación de deterioro de activos específicos.

**Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)****(j) Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes y los componentes de una entidad respectivamente cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos el costo de la venta y son presentados como activos corrientes.

**(k) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable de la sociedad del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

**(k.1) Ingresos por intereses**

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

**(k.2) Dividendos recibidos**

Los ingresos son reconocidos cuando el derecho de la Sociedad y sus subsidiarias de recibir el pago queda establecido.

**(l) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

**(l.1) Activos financieros no derivados**

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias clasifican sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y los activos no corrientes mantenidos para la venta, en tres categorías:

**(l.1.1) Costo amortizado**

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en el Grupo son: equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, y préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

**Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)****(I) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, continuación****(I.1) Activos financieros no derivados, continuación****(I.1.2) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales**

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período.

**(I.1.3) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados**

Se incluye en esta categoría, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

**(I.1.4) Inversiones en instrumentos de patrimonio (afectos a la exención)**

Se incluyen en esta categoría los activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) sean clasificados como Inversiones en instrumentos de patrimonio, (ii) en el reconocimiento inicial, se opte por utilizar la exención de la norma, la cual permite realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión, (iii) que no sea mantenida para negociar y tampoco sea una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran y se mantendrán siempre en el estado de resultados integrales consolidado y solamente se reconocerán los dividendos percibidos de la inversión en el resultado de cada período.

**(I.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días.), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

**(I.3) Deterioro de valor de los activos financieros**

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Sociedad y sus subsidiarias aplican un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

**Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)****(I) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, continuación****(I.3) Deterioro de valor de los activos financieros, continuación**

Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o

- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias aplican un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

**(I.4) Pasivos financieros excepto derivados**

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias clasifican sus pasivos financieros en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas y costo amortizado.

La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial. Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados. Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación:

**(I.4.1) Costo amortizado**

Los otros pasivos financieros son valorados posteriormente en su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Esta categoría incluye Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar y los préstamos incluidos en Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes.

**(I.4.2) A Valor Razonable con Cambios en Resultados**

Los pasivos financieros son clasificados a la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias y pérdidas de pasivos mantenidos para negociar se reconocen en resultados. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han designado pasivos financieros a valor razonable a través de resultados.

**Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)****(I) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, continuación****(I.5) Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- El Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

**(I.6) Compensación de activos y pasivos financieros**

El Grupo compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

**(I.7) Medición del valor razonable**

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros.

**Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)****(I) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, continuación****(I.7) Medición del valor razonable, continuación**

- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

**(I.8) Clasificación de los Instrumentos financieros y Pasivos Financieros**

La clasificación de los instrumentos financieros y pasivos financieros de acuerdo a su categoría y valorización son clasificados según los criterios mencionados anteriormente.

**(m) Estado de flujo de efectivo**

Para los propósitos del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y efectivo equivalente consiste en disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente, neto de sobregiros bancarios pendientes.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo iguales o inferiores a 90 días de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Tech Pack S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**(n) Impuestos a la renta y diferidos****(n.1) Impuesto a la renta**

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el ejercicio actual y ejercicios anteriores han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o de pagar a autoridades tributarias de acuerdo a las disposiciones legales vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en todos los países donde la compañía opera y genera resultados tributables.

Los efectos son registrados con cargo a resultados con excepción de las partidas reconocidas directamente en cuentas patrimoniales las cuales son registradas con efecto en Otras reservas.



**Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)****(n) Impuestos a la renta y diferidos, continuación****(n.2) Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre bases tributarias de los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, con excepción de las siguientes transacciones:

- El reconocimiento inicial de una plusvalía de inversiones comprada.
- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
  - (1) No es una combinación de negocios, y,
  - (2) Al momento de la transacción no afecta los resultados contables ni los resultados tributarios.
- Las diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos, donde la oportunidad de reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no sean reversadas en el futuro cercano.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, créditos tributarios por pérdidas tributarias no utilizadas, en la medida que exista la probabilidad que habrá utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizados, salvo las siguientes excepciones:

- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
  - (1) No es una combinación de negocios, y,
  - (2) Al momento de la transacción no afecta los resultados contables ni los resultados tributarios.

Respecto de diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que exista la probabilidad que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y que habrán utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizadas.

A la fecha de los presentes Estados de Situación Financiera Consolidados el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido.

A la fecha de los presentes Estados de Situación Financiera Consolidados los activos por impuesto diferido no reconocidos son revaluados y son reconocidos en la medida que se ha vuelto probable que las utilidades imponibles futuras permitirán que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria.

**Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)****(o) Provisiones****(o.1) General**

Las provisiones son reconocidas cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sea reembolsada, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene una certeza cierta del ingreso.

En el estado de resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

**(o.2) Beneficios post-empleo (Indemnizaciones por años de servicios)**

La Sociedad Matriz tiene pactado con su personal el pago de indemnizaciones por años de servicio, han calculado esta obligación sobre la base del método del valor actuarial, teniendo presente los términos de convenios y contratos vigentes, considerando una tasa de descuento del 2,42% anual, más una base salarial reajustada por IPC y un período estimado según la edad y permanencia probable de cada persona hasta su jubilación.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valorización de los pasivos afectos a estos planes son registradas como otros resultados integrales, en el rubro otras reservas del patrimonio.

El tipo de plan utilizado por la Compañía corresponde a un plan de beneficios definido según NIC 19. La metodología utilizada para determinar el cálculo actuarial se basó en el método de unidad de crédito proyectada. Para efectos de determinar la tasa de descuento la Compañía ha tomado como referencia la tasa de bonos soberanos locales (BCU).

**(o.3) Vacaciones del personal**

La Sociedad y sus subsidiarias han provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

**(p) Ganancias por acción**

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de alguna sociedad subsidiaria, si en alguna ocasión fuere el caso. Tech Pack S.A. y subsidiarias no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

**(q) Clasificación corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corriente.

**Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)****(r) Dividendo mínimo**

El Artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

El monto de la obligación se determina con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro “Otras provisiones”, con cargo a la cuenta incluida en el Patrimonio Neto denominada “Ganancias (pérdidas) acumuladas”.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

**(s) Información por segmentos**

La Sociedad aplicó la norma NIIF 8 que establece normas para informar sobre los segmentos operacionales en los estados financieros anuales, como también revelaciones relacionadas sobre productos, servicios y áreas geográficas. Los resultados y saldos de activos y pasivos en segmentos se miden de acuerdo a las mismas políticas contables aplicadas a los estados financieros. Se eliminan las transacciones y resultados no realizados entre los segmentos. Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada regularmente por el órgano principal, quien toma las decisiones sobre la asignación de recursos y evaluación del desempeño.

La Sociedad opera un segmento de negocio: Corporativo, en el cual la Sociedad Matriz mantiene Inversiones que generan ingresos financieros provenientes de los intereses devengados por el uso de los flujos obtenidos de los activos clasificados en efectivo y equivalentes al efectivo, activos financieros y mantenidos para la venta. Estos activos se encuentran principalmente en Chile.

## Nota 2 – Pronunciamientos Contables

### 2.1 Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 01 de enero de 2020.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

|                  | Normas e Interpretaciones   | Fecha de aplicación obligatoria |
|------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Marco Conceptual | Marco Conceptual (revisado) | 1 de enero de 2020              |

#### Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

|                         | Enmiendas                                             | Fecha de aplicación obligatoria |
|-------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------|
| IFRS 3                  | Definición de un negocio                              | 1 de enero de 2020              |
| IAS 1 e IAS 8           | Definición de material                                | 1 de enero de 2020              |
| IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 | Reforma de la Tasa de Interés de Referencia           | 1 de enero de 2020              |
| IFRS 16                 | Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 | 1 de enero de 2020              |

#### IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

**Nota 2 – Pronunciamientos Contables (continuación)****2.1 Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 01 de enero de 2020. (continuación)****IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material**

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 *Presentación de Estados Financieros* e IAS 8 *Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores*, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

**IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia**

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

**IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19**

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 Arrendamientos para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

## Nota 2 – Pronunciamientos Contables (continuación)

### 2.1 Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 01 de enero de 2020. (continuación)

#### IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tuvo un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

### 2.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

|         | Normas e Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|---------|---------------------------|---------------------------------|
| IFRS 17 | Contratos de Seguro       | 1 de enero de 2023              |

#### IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 *Contratos de Seguros*, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 *Contratos de Seguro* emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

|                                          | Enmiendas                                                                                                           | Fecha de aplicación obligatoria |
|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 | Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2                                                                | 1 de enero de 2021              |
| IFRS 3                                   | Referencia al Marco Conceptual                                                                                      | 1 de enero de 2022              |
| IAS 16                                   | Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto                                              | 1 de enero de 2022              |
| IAS 37                                   | Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato                                                          | 1 de enero de 2022              |
| IAS 1                                    | Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes                                                            | 1 de enero de 2023              |
| IFRS 10 e IAS 28                         | Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto | Por determinar                  |

**Nota 2 – Pronunciamientos Contables (continuación)****2.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada. (continuación)****IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2**

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue discontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido discontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

**IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

**IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto**

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del período, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

**IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

**Nota 2 – Pronunciamientos Contables (continuación)****2.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada. (continuación)****IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato (continuación)**

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 *Contratos de Construcción*, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

**IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes**

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

**IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La sociedad realizará la evaluación del impacto de las nuevas normas y enmiendas antes señaladas, una vez que entren en vigencia.



### Nota 3 – Saldos y Transacciones con Empresas Relacionadas

La Sociedad matriz y sus subsidiarias tienen contratadas cuentas corrientes, inversiones de carácter temporal y obligaciones financieras con el Banco de Chile (subsidiaria de la Matriz Quiñenco S.A.). Los derechos y obligaciones mantenidos con esta institución se han clasificado en los distintos rubros de los estados financieros, considerando la naturaleza del saldo y no su calidad de relacionado, esto para no distorsionar el análisis de los mismos. Estos saldos son los siguientes:

| Clase de Activo o Pasivo                                                                                  | Saldo al          |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                                                           | 31-dic-20<br>MUSD | 31-dic-19<br>MUSD |
| Efectivo y equivalentes al efectivo – Cuenta corriente bancaria - CLP                                     | 115               | 56                |
| Efectivo y equivalentes al efectivo – Cuenta corriente bancaria - USD                                     | 816               | 155               |
| Efectivo y equivalentes al efectivo – Depósitos a plazo menor a 90 días – USD (a)                         | 32.716            | -                 |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo – Total</b>                                                        | <b>33.647</b>     | <b>211</b>        |
| Activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta - CLP          | -                 | 10                |
| <b>Activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta – Total</b> | <b>-</b>          | <b>10</b>         |

(a) Depósito a plazo se encuentra dentro de la cartera del Banco Estado

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No existen garantías entregadas, ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen provisiones de incobrables que rebajen los saldos por cobrar a entidades relacionadas.

#### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

| RUT Parte Relacionada                                                                | Nombre de Parte Relacionada | Naturaleza de la Relación  | País de origen | Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas | Moneda | CORRIENTE         |                   | NO CORRIENTE      |                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------|-----------------------------------------------------|--------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                                      |                             |                            |                |                                                     |        | 31-dic-20<br>MUSD | 31-dic-19<br>MUSD | 31-dic-20<br>MUSD | 31-dic-19<br>MUSD |
| 77.253.300-4                                                                         | Inversiones Río Bravo S.A.  | Relacionada al Controlador | Chile          | Préstamo (1)                                        | CLF    | 6.930             | 6.500             | 37.708            | 40.680            |
| 76.896.773-3                                                                         | Enex Investments Chile SPA  | Relacionada al Controlador | Chile          | Préstamo (2)                                        | USD    | -                 | 100.405           | -                 | -                 |
| <b>Total Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes y No Corrientes</b> |                             |                            |                |                                                     |        | <b>6.930</b>      | <b>106.905</b>    | <b>37.708</b>     | <b>40.680</b>     |

(1) Condiciones del préstamo: Monto otorgado por UF 1.537.000, plazo total 10 años, tasa anual UF más 2,48%

(2) Condiciones del préstamo: Monto otorgado por MUSD 100.000, crédito a la vista, tasa anual igual a tasa libor más 1,05%. Liquidado el 13 de mayo 2020

#### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Nota 3 – Saldos y Transacciones con Empresas Relacionadas (continuación)

c) Transacciones con entidades relacionadas

| RUT          | Sociedad                      | País de origen | Moneda | Naturaleza de la relación  | Descripción de la transacción       | 31-dic-20           |                       | 31-dic-19           |                       |
|--------------|-------------------------------|----------------|--------|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
|              |                               |                |        |                            |                                     | Monto Transac. MUSD | Efecto Resultado MUSD | Monto Transac. MUSD | Efecto Resultado MUSD |
| 77.253.300-4 | Inversiones Río Bravo S.A.    | Chile          | CLF    | Relacionada al controlador | Intereses préstamos                 | 1.057               | 1.057                 | 1.280               | 1.280                 |
| 77.253.300-4 | Inversiones Río Bravo S.A.    | Chile          | CLF    | Relacionada al controlador | Reajuste préstamos (1)              | 3.524               | (3.524)               | 2.414               | (2.414)               |
| 77.253.300-4 | Inversiones Río Bravo S.A.    | Chile          | CLF    | Relacionada al controlador | Amortizaciones Préstamo             | 5.474               | -                     | 7.388               | -                     |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile                | Chile          | CLP    | Relacionada al controlador | Comisiones bancarias                | 1                   | (1)                   | 1                   | (1)                   |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile                | Chile          | USD    | Relacionada al controlador | Colocaciones financieras            | 47.096              | -                     | 26.574              | -                     |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile                | Chile          | CLP    | Relacionada al controlador | Colocaciones financieras            | 64                  | -                     | -                   | -                     |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile                | Chile          | USD    | Relacionada al controlador | Rescates de inversiones financieras | 14.416              | -                     | 29.727              | -                     |
| 97.004.000-6 | Banco de Chile                | Chile          | CLP    | Relacionada al controlador | Rescates de inversiones financieras | 64                  | -                     | -                   | -                     |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile                | Chile          | USD    | Relacionada al controlador | Interés de inversiones financieras  | 23                  | 23                    | 59                  | 59                    |
| 96.847.140-6 | Inmobiliaria Norte Verde S.A. | Chile          | CLP    | Relacionada al Controlador | Arriendo Oficinas                   | 72                  | (72)                  | 79                  | (79)                  |
| 91.705.000-7 | Quiñenco S.A.                 | Chile          | CLP    | Matriz                     | Asesorías profesionales recibidas   | 100                 | (100)                 | 19                  | (19)                  |
| 91.705.000-7 | Quiñenco S.A.                 | Chile          | CLP    | Matriz                     | Reembolso de gastos                 | 1                   | (1)                   | -                   | -                     |
| 76.896.773-3 | Enex Investments Chile SPA    | Chile          | USD    | Relacionada al controlador | Cobro de Préstamos otorgados        | 100.000             | -                     | -                   | -                     |
| 76.896.773-3 | Enex Investments Chile SPA    | Chile          | USD    | Relacionada al controlador | Intereses préstamos                 | 1.095               | 1.095                 | 3.660               | 3.660                 |
| 76.896.773-3 | Enex Investments Chile SPA    | Chile          | USD    | Relacionada al controlador | Cobro de intereses                  | 1.499               | -                     | 3.799               | -                     |
| 91.021.000-9 | Invexans S.A.                 | Chile          | CLP    | Relacionada al controlador | Reembolso de gastos                 | 13                  | 13                    | 11                  | 11                    |
| 91.021.000-9 | Invexans S.A.                 | Chile          | CLP    | Relacionada al controlador | Sub-arriendo oficina Piso 12        | 8                   | 8                     | -                   | -                     |
| 91.021.000-9 | Invexans S.A.                 | Chile          | CLP    | Relacionada al controlador | Servicios adm. recibidos            | 68                  | (68)                  | 74                  | (74)                  |
| 91.021.000-9 | Invexans S.A.                 | Chile          | CLP    | Relacionada al controlador | Servicios adm. otorgados            | 11                  | 11                    | 12                  | 12                    |
|              | Varios Ejecutivos             | Chile          | CLP    | Ejecutivos claves          | Remuneración y Beneficios           | 608                 | (608)                 | 721                 | (721)                 |

(1) Considera el reajuste de la variación del préstamo en UF convertido a pesos y la conversión de diferencias de cambio de peso a dólar.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad Matriz.

| Conceptos                                                                                    | ACUMULADO  |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
|                                                                                              | 01-ene-20  | 01-ene-19  |
|                                                                                              | 31-dic-20  | 31-dic-19  |
|                                                                                              | MUSD       | MUSD       |
| Remuneraciones Recibidas por el Personal Clave de la Gerencia, Salarios                      | 462        | 510        |
| Remuneraciones Recibidas por el Personal Clave de la Gerencia, Honorarios de Administradores | 144        | 156        |
| Remuneraciones Recibidas por el Personal Clave de la Gerencia, Beneficios Post-Empleo        | 2          | 55         |
| <b>Remuneraciones Recibidas por el Personal Clave de la Gerencia, Total</b>                  | <b>608</b> | <b>721</b> |